



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Domicilio Fiscal
Av. Juarez N° 976, Col. Centro
C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33)3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

Doc 28807708
Recap 28807714
ORDEN DE COMPRA

33		
NÚMERO		
21	5	2024
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		
No. PROYECTO:		
No. FONDO:		1.1.2.
PROGRAMA:		INGRESOS AUTOGENERADOS 20
CARGO PRESUPUESTAL		

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

3.6.2.5.	COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN
CÓDIGO URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
01(499) 992 0110	CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. SANTIAGO TLATELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO. MÉXICO
TELÉFONO	DOMICILIO

GABRIEL ALONSO COVARRUBIAS MUÑOZ			
PROVEEDOR			
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		RFC	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	JAMON FUD	35	\$ 144.00	\$ 5,040.00
PZA	SALCHICHA VIVA 3K	40	\$ 96.00	\$ 3,840.00
KG	CREMA	45	\$ 45.00	\$ 2,025.00
KG	CHORIZO	45	\$ 85.00	\$ 3,825.00
KG	SAL FINA KG	35	\$ 12.50	\$ 437.50
PZA	ACEITE AVE 900ML	40	\$ 28.00	\$ 1,120.00
KG	AZUCAR	90	\$ 29.00	\$ 2,610.00
KG	FILETE TILAPIA	90	\$ 85.00	\$ 7,650.00
PZA	ARROZ PROGRESO KG	100	\$ 23.50	\$ 2,350.00
PZA	TOSTADA PETACAL	100	\$ 19.00	\$ 1,900.00
PZA	SALSA HUICHOL	45	\$ 12.00	\$ 540.00
KG	MAYONESA COSTEÑA 390GR	45	\$ 32.00	\$ 1,440.00
KG	CH JALAPEÑOS 380GR	45	\$ 19.00	\$ 855.00
PZA	ELOTE CORINA 400GR	45	\$ 11.50	\$ 517.50
KG	CHICHARO 410GR	50	\$ 15.00	\$ 750.00
KG	JITOMATE	200	\$ 15.00	\$ 3,000.00
KG	CEBOLLA	120	\$ 25.00	\$ 3,000.00
KG	BROCOLI	100	\$ 19.50	\$ 1,950.00
KG	PERA	60	\$ 38.00	\$ 2,280.00
KG	MANZANA AMARILLA AMERICANA	130	\$ 43.00	\$ 5,590.00
KG	CALABAZA	100	\$ 16.00	\$ 1,600.00
KG	ZANAHORIA	90	\$ 12.00	\$ 1,080.00
KG	PEPINO	90	\$ 24.00	\$ 2,160.00
KG	CHAYOTE	90	\$ 21.50	\$ 1,935.00
PZA	LIMON	90	\$ 24.00	\$ 2,160.00
PZA	AGUACATE	80	\$ 46.00	\$ 3,680.00
PZA	PAPA	100	\$ 23.00	\$ 2,300.00
KG	SANDIA	110	\$ 11.50	\$ 1,265.00
KG	HUEVO	144	\$ 33.00	\$ 4,752.00
KG	JICAMA	100	\$ 15.50	\$ 1,550.00
PZA	PIÑA	100	\$ 17.50	\$ 1,750.00
PZA	TOMATE DE HOJA	100	\$ 23.00	\$ 2,300.00
KG	AJO	15	\$ 60.00	\$ 900.00
KG	NARANJA	170	\$ 11.50	\$ 1,955.00
PZA	PAPAYA	90	\$ 17.00	\$ 1,530.00
PZA	GUAYABA	90	\$ 18.00	\$ 1,620.00
KG	LECHUGA	90	\$ 23.00	\$ 2,070.00



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Domicilio Fiscal
Av. Juárez N° 976, Col. Centro
C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33)3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

33		
NÚMERO		
21	5	2024
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		
No. PROYECTO:		
No. FONDO:	1.1.2.	
PROGRAMA:	INGRESOS AUTOGENERADOS 20	
CARGO PRESUPUESTAL		

3.6.2.5.	COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN
CÓDIGO URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
01(499) 992 0110	CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. SANTIAGO TLATELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO. MÉXICO
TELÉFONO	DOMICILIO

GABRIEL ALONSO COVARRUBIAS MUÑOZ			
PROVEEDOR			
2			
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	
PZA	MELON	100	\$ 20.00	\$ 2,000.00	
KG	FRIJOL PERUANO HIGUERA	40	\$ 36.00	\$ 1,440.00	
KG	CILANTRO	25	\$ 30.00	\$ 750.00	
PZA	COLIFLOR	50	\$ 25.00	\$ 1,250.00	
KG	CHILE POBLANO	90	\$ 25.00	\$ 2,250.00	
KG	CH SERRANO	83.3	\$ 27.00	\$ 2,249.05	
KG	CHILE JALAPEÑO	60	\$ 17.00	\$ 1,020.00	
KG	EJOTE	60	\$ 33.00	\$ 1,980.00	
PZA	PLATANO	130	\$ 14.50	\$ 1,885.00	
IMPORTE CON LETRA:	CIEN MIL CIENTO CINCUENTA Y UN PESOS 05/100 M.N.			SUB-TOTAL	\$ 100,151.05
				IVA 16%	
				TOTAL	\$ 100,151.05

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES					
FECHA DE ENTREGA	AL PAGO	LUGAR DE ENTREGA	CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. SANTIAGO TLATELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO. MÉXICO	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO:	X	PAGO:		a) ANTICIPO:	
PAGO EN PARCIALIDADES:		No. DE PARCIALIDADES:		b) CUMPLIMIENTO:	

OBSERVACIONES

 ELABORÓ
MTRO. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS
 AUTORIZÓ ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA
DR. JUAN CARLOS MERCADO CASTELLANO
 Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
MTRO. URIEL NUÑO GUTIÉRREZ
 **3**
NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR
 Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

- Eliminada cifra alfanumérica, con fundamento en el Artículo 21.1, fracción I de la LTAIPEJM Artículo 3.1, fracción IX de la LPDPPSOEJM Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I. punto 1. de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versión Públicas.
- Eliminada cifra alfanumérica, con fundamento en el Artículo 21.1, fracción I de la LTAIPEJM Artículo 3.1, fracción IX de la LPDPPSOEJM Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I. punto 1. de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versión Públicas.
- Eliminada una firma, con fundamento en el Artículo 21.1, fracción I de la LTAIPEJM Artículo 3.1, fracción IX de la LPDPPSOEJM Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I. punto 1. de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versión Públicas.



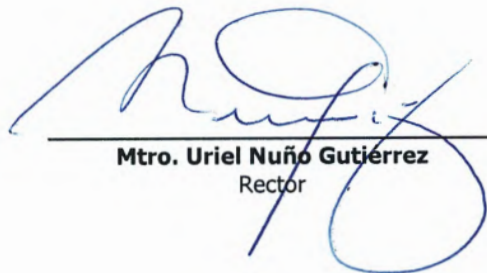
ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

MODALIDAD:	Adjudicación directa – AD-OC033-CUNORTE-2024
DEPENDENCIA:	COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN
NOMBRE:	ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA LA ELABORACIÓN DE ALIMENTOS DEL COMEDOR UNIVERSITARIO – CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO
PROGRAMA:	INGRESOS AUTOGENERADOS 2024

En la ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las 14:58 horas del día 21 de mayo de 2024, el que suscribe Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez, Rector del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, en uso de las atribuciones estipuladas en los artículo 16 fracción IV, artículo 23 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, y de acuerdo a los requerimientos y necesidades propias del Centro Universitario, emito la presente resolución de adjudicación directa por un importe de \$100,151.05 (Cien mil ciento cincuenta y un pesos 05/100 M.N) IVA incluido., al proveedor que se describe a continuación:

Empresa: GABRIEL ALONSO COVARRUBIAS MUÑOZ

Lo anterior, en virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte y haber garantizado satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.



Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez
Rector

DR. JUAN CARLOS MERCADO CASTELLANOS. Secretaría Administrativa

MTRO. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS. Unidad de compras y adquisiciones